

Informe sobre las actividades del XV Congreso Español de Salud Ambiental, V Congreso Iberoamericano de Salud Ambiental y II Jornada de la Asociación Española de Aerobiología

El XV Congreso Español de Salud Ambiental, junto con el V Congreso Iberoamericano de Salud Ambiental y la II Jornada de la Asociación Española de Aerobiología, organizado por la Sociedad Española de Sanidad Ambiental (SESA), se ha celebrado en Valencia durante los días 22, 23 y 24 de mayo de 2019.

El lema general de esta edición ha sido “La salud ambiental ante el cambio climático”, y con ello se ha pretendido incidir sobre la que es considerada por la OMS como la mayor amenaza para la salud global del siglo XXI. El cambio climático y sus potenciales efectos adversos sobre la población mundial necesita la atención de la comunidad sanitaria internacional que ha de manifestarse en el desarrollo de foros de exposición, intercambio, comunicación y formación en el ámbito de la salud ambiental.

Este congreso ha sido escenario de temas tan ligados al cambio climático, como la aparición de especies invasoras vectores de enfermedades o los problemas derivados de la contaminación atmosférica y la concentración de productos químicos en el medio, etc., contando con participantes relevantes en estas y otras materias de gran interés para la salud ambiental.

Los contenidos científicos se han organizado en una serie de actividades de diverso formato: conferencias, talleres, mesas de sesiones, mesas espontáneas y mesas de comunicaciones.

La conferencia inaugural ha tratado explícitamente los riesgos y efectos del cambio climático para la salud humana. Los talleres han versado sobre la relevancia de los vectores transmisores de patógenos en el marco del cambio climático actual; las nuevas circunstancias sobre seguridad de los productos químicos en general y los biocidas en particular; la utilidad de herramientas como son los sistemas de información geográfica (SIG) que soportan la toma de decisiones y la gestión de riesgos y recursos en el ámbito de la salud ambiental; el marco preventivo y de control de la legionelosis; y, por último, las metodologías de evaluación, priorización y gestión de un abastecimiento desde un recurso hídrico hasta el consumidor.

Las sesiones, o mesas de ponentes que tratan un título particular, han tratado la evaluación de impacto en salud pública, la calidad del aire en medio urbano, el reto del cambio climático y la necesidad de adaptación de estándares y herramientas del sistema de salud, las salidas profesionales de la salud ambiental, la prevención

y el control de la legionelosis, y las novedades legislativas en agua de consumo humano. Por otra parte, las mesas espontáneas han tratado los nuevos desafíos de la salud ambiental en Iberoamérica y el manejo y gestión de mosquitos invasores como vectores de virosis urbanas.

Las mesas de comunicaciones han constituido una parte significativa de la actividad programática del Congreso. Los trabajos presentados, tanto en forma de comunicación oral larga como exposición corta, podían tener dos estructuras diferentes: por una parte ser trabajos de investigación, por otra considerarse experiencias de interés divulgativo. Todas las comunicaciones presentadas han sido aceptadas después de un proceso de evaluación por parte del Comité Científico basado en criterios establecidos previamente de calidad del resumen, originalidad del tema, diseño metodológico y adecuación de las conclusiones a los objetivos. Finalmente, las comunicaciones han sido agrupadas por contenidos y asignadas a las diversas mesas temáticas.

A continuación se muestran diferentes aspectos informativos sobre de las comunicaciones presentadas en el Congreso y que hacen referencia a la participación, como es el número de comunicaciones, origen geográfico de autores y organismos de procedencia, así como a la diversidad temática abarcada.

El XV Congreso Español de Salud Ambiental, junto con el V Congreso Iberoamericano de Salud Ambiental y la II Jornada de la Asociación Española de Aerobiología, han contado con un total de 229 comunicaciones aceptadas y presentadas en las diversas mesas temáticas. Este número constituye un incremento de 1,67 veces sobre las comunicaciones presentadas en la edición anterior del Congreso.

De las 229 comunicaciones aceptadas, 110 (un 48 %) han sido seleccionadas para su presentación en formato oral, con una exposición de ocho minutos, mientras que 119 (un 52 %) se han presentado en formato de comunicación corta, con un máximo de tres minutos de presentación cada una.

Respecto a las instituciones registradas como organismos a los que pertenecen los miembros participantes (figura 1), las administraciones autonómicas, especialmente las relacionadas con Salud Pública, son las entidades que más comunicaciones han presentado, un 42,3 % del total. El siguiente tipo de institución por número de comunicaciones presentadas, con un 19,6 %,

son los centros hospitalarios. Las universidades y centros de investigación y las empresas están representadas por un 12,4 % y un 11,3 %, respectivamente. Mientras que las administraciones locales y las administraciones estatales han aportado un 8,2 % y un 6,2 %, respectivamente, de las comunicaciones que se han presentado en el Congreso.

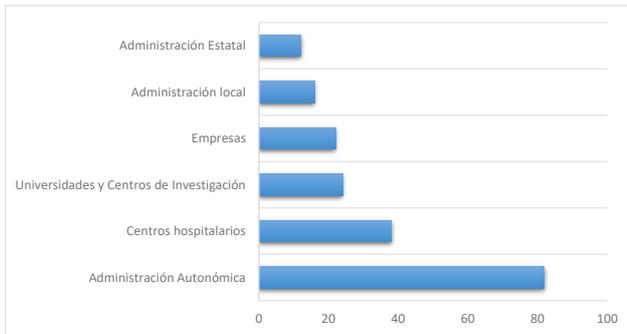


Figura 1. Comunicaciones presentadas según el tipo de institución al que pertenecen los autores

La representación de las Comunidades Autónomas y el número de comunicaciones de cada una de esas zonas de origen de los autores de las comunicaciones se indica en la figura 2. Los autores provienen de un total de 14 Comunidades Autónomas. La Comunidad Valenciana es la que más comunicaciones aporta con un 37,6 % del total; a continuación, los autores de la Comunidad de Madrid presentan un 17,0 % y los de Andalucía son firmantes de un 11,8 % del total de comunicaciones.

Cabe destacar la participación de autores procedentes de diversos países, fundamentalmente latinoamericanos, Argentina, Colombia, Costa Rica, México y Uruguay, y también de Portugal. El número de comunicaciones que presentan en conjunto es de 13, las cuales se contabilizan como de carácter internacional (figura 2). Este número es de 4 comunicaciones más que en la edición anterior de este Congreso.

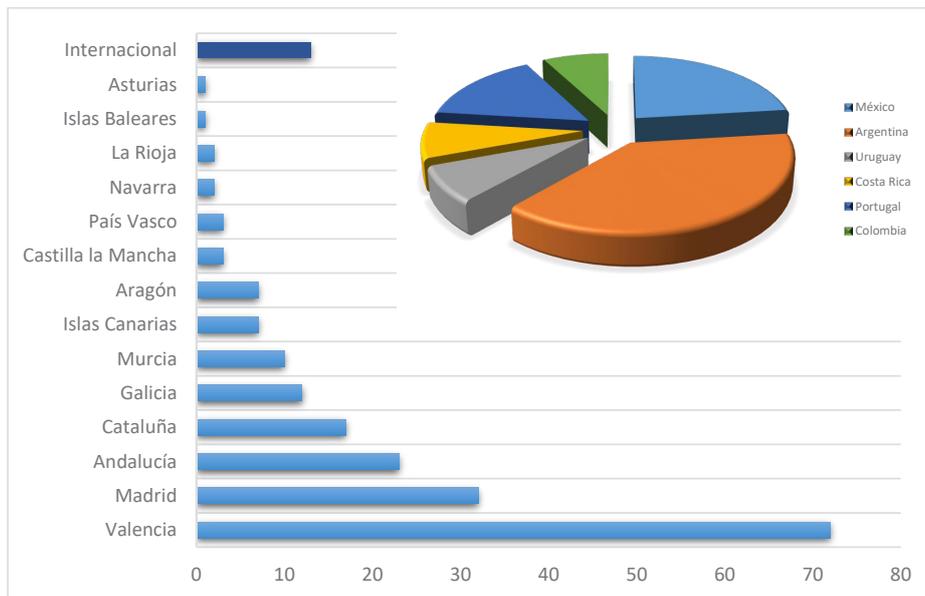


Figura 2. Origen geográfico y número de las comunicaciones presentadas

El reparto de las 110 comunicaciones orales se ha hecho en 11 mesas temáticas, de 90 minutos de duración cada una. En la tabla 1 se muestra la información relativa a las sesiones de comunicaciones orales. En cuanto a las comunicaciones cortas, las 119 comunicaciones se han presentado en otras tantas 11 mesas temáticas, cada una de ellas de 60 minutos de duración.

En la tabla 2 se indica la información de las sesiones en que se agruparon estas últimas.

Las comunicaciones sobre calidad del aire, *Legionella*, aguas, aguas de consumo humano, vectores, biocidas y productos químicos han sido las temáticas más tratadas (tablas 1 y 2, figura 3).

Tabla 1. Distribución de las comunicaciones orales por áreas temáticas

ORALES		
Área temática	Núm.	%
Agua de consumo humano	12	10,9
Vectores	13	11,8
Legionella	19	17,3
Aguas	9	8,2
Calidad del aire	22	20,0
Aerobiología	9	8,2
Toxicología	9	8,2
Cambio climático	7	6,4
Epidemiología ambiental	10	9,1
Total	110	

Tabla 2. Distribución de las comunicaciones cortas por áreas temáticas

CORTAS		
Área temática	Núm.	%
Agua de consumo humano	15	12,6
Vectores	7	5,9
Legionella	14	11,8
Aguas	17	14,3
Biocidas y legionella	14	11,8
Calidad del aire	6	5,0
Aerobiología	7	5,9
Evaluación, gestión y comunicación ambiental	13	10,9
Productos químicos	14	11,8
Toxicología	5	4,2
Vigilancia ambiental	7	5,9
Total	119	

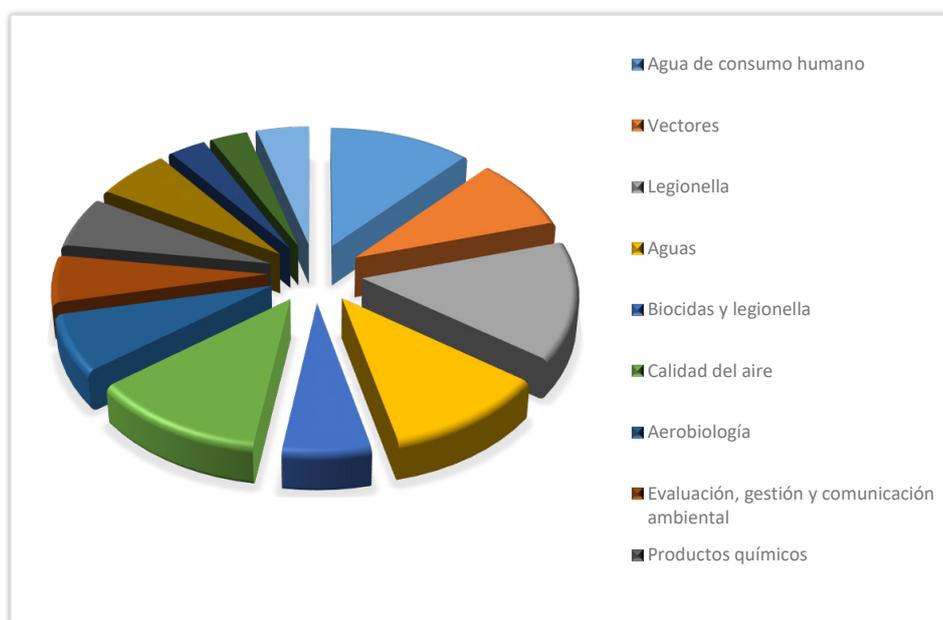


Figura 3. Comunicaciones orales y cortas agrupadas por área temática

Premios a las mejores comunicaciones

La junta directiva de la SESA ha propuesto conceder unos premios para las mejores comunicaciones tanto orales largas como orales cortas presentadas en el Congreso.

El proceso completo de valoración para otorgar los premios a los trabajos presentados incluye la evaluación de los resúmenes y la evaluación de la exposición oral. Para ello, los miembros del Comité Científico han seguido los criterios de evaluación establecidos y los moderadores y relatores han elaborado para cada comunicación un cuestionario en el que se consideran diversos parámetros sobre la exposición hecha por los autores y sobre la calidad del material de soporte. La valoración tiene en cuenta el conjunto de ambas evaluaciones.

El Comité Científico, en una reunión de deliberación, determina las mejores comunicaciones y les otorga los premios que consisten en un diploma acreditativo y un reconocimiento material. Las comunicaciones premiadas tienen la obligación de ser publicadas en formato de artículo, al menos en parte, en la Revista Salud Ambiental. El premio en metálico se entrega cuando se publique el artículo definitivo.

Comité Científico

XV Congreso Español de Salud Ambiental

Valencia